

En el Año Mariano

POR FRAY JUSTO PÉREZ DE URBEL

COMO SE LLEGO AL 8 DE DICIEMBRE
DE 1954

Todo este año de 1954 es una conmemoración centenaria. Año Mariano se le llama porque ha sido consagrado a María, y ha sido consagrado a María porque en él se cumplen los cien años desde que el Papa Pío IX proclamó con una solemnidad sin igual y con palabras inolvidables el dogma de la Concepción Inmaculada de María. Es, pues, un año consagrado a la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada. Fué, efectivamente, el 8 de diciembre cuando el sucesor de Pedro, delante del Colegio de los Cardenales, de centenares de obispos y de una inmensa muchedumbre, que había acudido a Roma de todos los países católicos, declaró «que debía creerse como cosa revelada que la bienaventurada Virgen María había sido preservada de todo pecado original por una gracia singular de la omnipotencia de Dios, y en virtud de los méritos de Cristo, Salvador del género humano».

El júbilo fué inmenso en toda la cristiandad: se celebraron fiestas religiosas y pro-



fanas, se cantó las glorias de María en todas las lenguas, se levantaron altares y templos con esa gloriosa advocación, llovieron flores poéticas sobre toda la tierra al compás de las bendiciones del cielo, y como un eco de aquellas músicas y de aquellos regocijos, de aquellos entusiasmos y de aquellos fervores. llega para nosotros esta celebración del centenario, cargada de favores divinos.

Pero alguien pudiera preguntar: ¿Es qué hace sólo un siglo que los cristianos conocen ese privilegio singular de la Virgen María? ¿Por ventura, antes del Papa Pío IX la Iglesia no había llegado a descubrir que la Madre de Dios se había librado de la maldición del pecado original? Y si lo sabía, ¿qué valor tuvo el acto del 8 de diciembre de 1854? ¿Cómo hay que interpretarlo? ¿Y qué sentido hemos de dar a estas solemnidades del Año Mariano? Importa contestar a estas preguntas para entrar plenamente en el espíritu de la Iglesia, para comprender las intervenciones pontificias en cuestiones dogmáticas y, en definitiva, para que este centenario, luminoso y consolador, tenga en nuestra vida espiritual su plena eficacia.